

PARQUE EMPRESARIAL PARQUE NORTE

MADRID (ESPAÑA)

Descripción del edificio

El Parque Empresarial Parque Norte es un complejo de seis edificios de oficinas ubicado en la c/ Serrano Galvache 56 de Madrid. Diseñado por el estudio internacional de arquitectura Rafael de La-Hoz y cuenta con un concepto arquitectónico que prima el "espíritu de unidad". Los edificios están localizados alrededor del perímetro y una zona central que actúa como corazón del complejo. El Parque Empresarial Parque Norte es un complejo de oficinas moderno y sostenible que ofrece una amplia variedad de servicios y certificaciones para maximizar el confort y bienestar de sus usuarios.

Arquitecto

Rafael de La Hoz

Superficie construida (m²)

46.000 m²

TRABAJOS REALIZADOS:

- En el año 2.011 se lleva a cabo una auditoría del estado de los grupos frigoríficos condensados por aire con el objeto su sustitución, mejora de la eficiencia y ahorro energético.
- En ese mismo año 2.011 se realiza un proyecto de instalaciones con posterior asistencia a obra y legalización de la instalación de climatización, consistente en la sustitución de los grupos frigoríficos condensados por aire de los seis edificios.
- Entre los años 2.011 a 2.015 se realizan proyectos puntuales de instalaciones de climatización en el interior de las plantas de oficinas, con el objeto de mejorar la calidad de aire interior y de vida de los ocupantes de la edificación.
- En el año 2.015 se realiza el proyecto de instalaciones con posterior asistencia a obra, consistente en la sustitución integral del sistema de gestión técnica centralizada del edificio, con objeto de mejorar la eficiencia de la instalación.
- En el año 2.017 se realiza el proyecto de instalaciones con posterior asistencia a obra, correspondiente a implementación de una nueva producción de frío para las salas de conferencias.
- En el año 2.019, se realiza el proyecto de instalaciones con posterior asistencia a obra y legalización de las instalaciones de protección contra incendios, consistente en la sustitución integral de todo el sistema de detección contra incendios y su adecuación a normativa vigente.
-
- En el año 2.020 se realiza el proyecto de instalaciones con posterior asistencia a obra, consistente en sustitución de los climatizadores de aporte de aire primario con adecuación a normativa y la implementación un sistema de purificación, sanitización y filtrado del aire exterior en estos climatizadores.



- En el año 2.020 se realiza el proyecto de instalaciones y posterior asistencia a obra, de un sistema de monitorización de la calidad del aire interior, con objeto de mejorar la calidad de vida de los ocupantes de la edificación.
- En el año 2.021 se realiza un manual de obras privativas del edificio para su uso por el inquilino del edificio.
- En el año 2.021 se realiza un proyecto de instalaciones con posterior asistencia a obra, consistente en la sustitución del sistema de detección de CO de las plantas de aparcamiento, con objeto de mejorar la seguridad de los ocupantes de la edificación.
- En el año 2.021 se realiza el proyecto de instalaciones con asistencia a obra y posterior legalización de la instalación de fontanería, consistente en la implementación de nuevas producciones centralizadas para cada edificio, con objeto de mejorar la calidad de vida de los ocupantes de la edificación.
- En el año 2.021 se realiza el proyecto de instalaciones con asistencia a obra, consistente en la sustitución de todas las unidades terminales tipo fancoils de las plantas de oficinas, con objeto de mejorar la vida de los ocupantes y mejorar la eficiencia energética de la instalación.
- En el año 2.022 se realiza el proyecto de instalaciones con posterior asistencia a obra, consistente en la implementación de un sistema de monitorización de consumos en las plantas de oficinas, con el objeto de mejorar la eficiencia de la instalación.
- En el año 2.022 se realiza el proyecto de instalaciones con asistencia a obra, consistente en la implementación de instalaciones de climatización, baja tensión, protección contra incendios de la nueva zona de Meeting Place del complejo.
- En el año 2.022 se realiza el proyecto de instalaciones con asistencia a obra, consistente en la implementación de instalaciones de climatización, fontanería, saneamiento, baja tensión, protección contra incendios de la nueva zona destinada a gimnasio y actividades asociadas del complejo.
- En el año 2.023 se realiza el proyecto de instalaciones con asistencia a obra y posterior legalización de la instalación de climatización, consistente en la sustitución integral del sistema de producción de calefacción, con objeto de mejorar la eficiencia de la instalación.
- En el año 2.023 se realiza el proyecto de instalaciones con asistencia a obra y posterior legalización de la instalación de protección contra incendios, consistente en la sustitución de los equipos centrales de bombeo y adecuación general de la instalación a la normativa vigente.
- En el año 2.024 se realiza el proyecto de instalaciones con asistencia a obra, consistente en la sustitución de los ventiladores interiores de todos los climatizadores interiores de las plantas de oficinas, con objeto de mejorar la eficiencia de la instalación.